Municipalidad de
independencia

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DON CHRISTIAN ZEISS MARTINEZ.

_____/

INDEPENDENCIA, 26 ABR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 526 /2016.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°416, de 25 de abril de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Carta de Renuncia Voluntaria, presentada con fecha 15 de abril de 2016 por don Christian Zeiss Martinez; el Decreto Exento N°2797, de 4 de agosto de 2014 que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas; las necesidades del Servicio; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

ACEPTA, renuncia voluntaria de don **CHRISTIAN ZEISS MARTINEZ**, Cedula de Identidad N° [redacted], funcionario a honorarios, a contar del día 01 de Mayo de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.

Por Orden del Alcalde.,

MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME LAGOS HENRIQUEZ
ADMINISTRADOR MUNCIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/PGM/LMF/irv.-
TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal – Administrador Municipal- Control – Jurídico Administración y Finanzas - Depto de Contabilidad - Personal (2) - Dideco – Interesado- Oficina de Partes.